



DEPENDENCIA: Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión
ÁREA: Dirección General
OFICIO: CORTV/DG/0148/04/2022.
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información de Igualdad de Género

Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, Oaxaca; a 07 de abril de 2022

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
PRESENTE.

En respuesta al oficio SMO/OS/0180/2022 de fecha 28 de marzo de 2022 en el cual solicita a detalle la relación de programas, proyectos y acciones a emprender para la Atención de la Política Transversal de Igualdad de Género y la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) tiene a bien hacer de su conocimiento que cuenta con un programa, el **177 - PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y COBERTURA DE RADIO, TELEVISIÓN Y TELECOMUNICACIONES PÚBLICAS** el cual cuenta con un presupuesto autorizado de \$58,636,872.11 (cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos setenta y dos pesos 11/100 M.N) que se encuentra distribuido en tres subprogramas, como se muestra a continuación:

NÚM.	SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO
1	Producción y Transmisión de Programas de Televisión	\$43,777.953.47
2	Producción y Transmisión de Programas de Radio	\$11,428.668.88
3	Mantenimiento de las Estaciones Repetidoras de Radio y Televisión	\$03,430,249.76
	TOTAL	\$58,636,872.11

Y una programación de metas para este ejercicio 2022 como se muestra a continuación:

SUBPROGRAMA	METAS 1ER TRIMESTRE	METAS 2DO TRIMESTRE	METAS 3ER TRIMESTRE	METAS 4TO TRIMESTRE	TOTAL
Producción y Transmisión de Programas de Televisión	227	231	243	232	933
Producción y Transmisión de Programas de Radio	277	270	273	261	1081
Mantenimiento de las Estaciones Repetidoras de Radio y Televisión	25	26	26	25	102

No obstante las Políticas Transversales del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 están incluidas en la programación de la Corporación, utilizando el recurso asignado según las partidas de gasto de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto; por ello el recurso asignado para la Política

Transversal de Igualdad de Género según en anexo 6 del Decreto núm. 13 del Presupuesto de Egresos del Estado se distribuye en los 3 subprogramas con los que se cuentan, asegurando de esta forma el uso total del recurso para la atención del mismo.

No omito hacer mención que la CORTV no puede etiquetar las metas que se programaron con el nombre del programa, proyecto o acción ya que estas varían por la coproducción, los espacios que solicitan las dependencias y según las necesidades que se van observando durante el trimestre en curso.

Así mismo la CORTV hace llegar la información solicitada referente a Igualdad de Género y la Alerta de Violencia de Género de los programas transmitidos y espacios asignados en el primer trimestre del ejercicio en curso de las Direcciones de Radio y Televisión. Se adjunta CD con el formato en Excel y la evidencia.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

M.C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN
OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN

C.C.P.

C.P. Sara Josefina Juárez Mejía.- Directora de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Departamento de Planeación y Ejercicio Presupuestal.- Pasa su seguimiento.

ARCHIVO/ MINUTARIO

MJV/SJM/sdv

